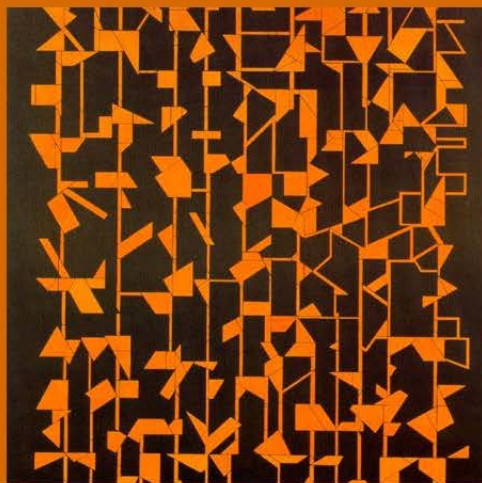


# La encrucijada global

## Nuevas fronteras en la agenda sindical



Ruben Cortina  
Marita Gonzalez  
Sofia Scasserra  
Alberto “Pepe” Robles



LA ENCRUCIJADA GLOBAL  
NUEVAS FRONTERAS EN LA AGENDA SINDICAL



Rubén Cortina  
Marita González  
Sofía Scasserra  
Alberto "Pepe" Robles

La encrucijada global  
Nuevas fronteras en la agenda sindical

prometeo'  
libros

Cortina, Rubén,

La encrucijada global : nuevas fronteras en la agenda sindical /  
Cortina, Rubén ; Marita González ; Sofía Scasserra Scasserra . - 1a  
ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo Libros, 2022.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-816-310-9

I. Sindicalismo. I. Marita González, II. Scasserra , Sofía Scasserra  
III. Título  
CDD 335.82

Cuidado de la edición: Magalí C. Álvarez Howlin

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022

Pringles 521 (C1183AEI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

Tel.: (54-11) 4862-6794 / Fax: (54-11) 4864-3297

e-mail: [distribuidora@prometeolibros.com](mailto:distribuidora@prometeolibros.com)

<http://www.prometeoeditorial.com>

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

# Índice

Introducción .....	9
Capítulo 1. Aspectos centrales de la política internacional .....	17
A. El Orden Internacional en el período de la Globalización .....	17
B. Economía y Crisis 2008 .....	63
Capítulo 2. Globalización y relaciones laborales .....	91
A. En vísperas de una nueva era y de un nuevo modelo de relaciones laborales .....	91
B. El sistema de relaciones laborales y la negociación colectiva en los modelos productivos estandarizados y las mutaciones actuales .....	98
C. Las cuestiones sociolaborales en la integración regional .....	113
D. Tres casos de integración y sus visiones de construcción de las relaciones laborales: Unión Europea, Mercosur y Nafta .....	136
Capítulo 3. Desafíos sindicales en el entorno global .....	155
A. La Confederación sindical Internacional y el sindicalismo de la región: desafíos y nueva agenda .....	155
B. La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios: el proceso de sindicalización en el sector comercio y sus impactos regionales .....	164
Capítulo 4. "Uni: Sindicato Global" .....	211
A. Nuevos impulsos en la organización sindical internacional: el caso de la UNI-Sindicato Global del Sector Servicios .....	211
B. Objetivos, principios y valores de la UNI_ Sindicato Global .....	217
C. Prioridades estratégicas para UNI-Américas: Plan de Acción 2010 ..	223



# Introducción

Hace ya varios años que, en cualquiera de los ámbitos en los que se tratan temas teóricos o cuestiones prácticas relacionadas con el mundo del trabajo, se visualizan notorios cambios que tienen que ver con nuevas tendencias, instrumentos, sujetos, instituciones y políticas que afloran y se expanden, se articulan e interactúan y que influyen y perfilan a los actores del mundo del trabajo, entendiendo por tales sindicatos, empleadores, asociaciones de empleadores, instituciones de innovación tecnológica y estados. A este lote se agregan, ya como producto de transformaciones en la política, la economía y el propio escenario de tratamiento de las relaciones laborales, ONG's, ámbitos supranacionales con sus respectivas instituciones sociolaborales, procesos de integración subregional, instituciones del sistema de Naciones Unidas y organizaciones económicas internacionales, hemisféricas, regionales y subregionales.

Una mención aparte merece la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Habiendo nacido en 1919, con el Tratado de Versailles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial, esta organización se ha mantenido en el tiempo, a partir de su capacidad de adaptación y también de respuesta a los distintos escenarios de transformación del mundo del trabajo de los últimos 92 años, convirtiéndose en la institución más democrática del sistema de Naciones Unidas en virtud de su estructura de funcionamiento en la que los actores del sistema de relaciones laborales, esto es sindicatos, empleadores y Estados, conviven en un delicado equilibrio y marcan el ritmo y rumbo de las negociaciones laborales globales de tipo genérico, generando una particular jurisprudencia sobre cuestiones específicas, emanada de sus órganos de control, generando convenios y recomendaciones, propagando ejemplos de buenas prácticas laborales, desplegando tendencias y proponiendo ámbitos institucionales de diálogo y debate laboral, así como también de cooperación técnica.

Las consecuencias de la globalización, en sus distintas facetas le han impreso nuevas características al mundo laboral. Al ritmo de los cambios en la economía del mundo, las empresas y los mercados de trabajo se han

reestructurado a tal punto de afectar también el objeto y el sujeto social del trabajo, esto es, las herramientas y ámbitos materiales y físicos de trabajo, así como también al trabajador, su bagaje cultural, sus necesidades de formación, las características de sus relaciones en y con el trabajo y, naturalmente, su percepción, signo distintivo por excelencia de las etapas preglobales, de lo solidario y lo colectivo en su emergencia como actor social organizado.

En este marco, como la OIT en el campo de las instituciones, existen instrumentos de antigua data, de regulación de las relaciones laborales que tienen y seguirán teniendo vigencia en cuanto a su uso. La ley y la negociación colectiva, expresión de la voluntad del Estado de regular su mercado de trabajo la primera y el convenio colectivo de trabajo como la expresión práctica específica y autónoma del diálogo social genérico, la segunda, seguirán siendo referencias al hablar sobre la regulación de las relaciones laborales. Sin embargo, al tiempo que la globalización diluye las fronteras de los estados en materia económica al globalizarse los mercados nacionales, el trabajo se ve impactado, mucho más visiblemente, por aspectos sobre los que antes los estados y actores nacionales tenían más injerencia. Las problemáticas del empleo y el subempleo son un ejemplo de este nuevo mundo laboral. Si bien los índices de desempleo tienen que ver con componentes de la política económica nacional, las estrategias de inversión de las empresas multinacionales, con sus facilidades para deslocalizarse y relocalizarse, las características de la composición orgánica de sus capitales, la mayoría de ellos constituidos por fondos de inversión diseminados por el mercado global, las consecuencias de un comercio internacional desregulado y abarcativo de una serie de temáticas que contemplan servicios que claramente se encuentran fuera del comercio de bienes privados y las cada vez más fuertes consecuencias de las crisis recurrentes de modelos económicos que recalcan todavía en la cultura de la economía neoclásica, influyen decisivamente en las variables del empleo, hoy día. Antes también, pero hoy, la fragmentación de la cadena productiva a escala global y la tecnología microelectrónica aplicada a las telecomunicaciones y más aún, a los procesos productivos, potencia esos impactos sobre las realidades nacionales y locales.

Las organizaciones de los actores sociales, aunque de distinta naturaleza política, también reacomodan lentamente sus estructuras, su accionar, sus relaciones con la política y sus plataformas y agendas.

Los sindicatos son compelidos a tener una actitud de revisión de sus políticas sindicales de contención de sus colectivos. Los sujetos a los que intentan representar ya no son los mismos. Su uniformidad y homogeneidad,

características de trabajos precisamente uniformes y homogéneos, se van diluyendo para dar paso a un trabajador/a que no visualiza fácilmente su pertenencia a un colectivo integrado por otros individuos, "iguales a él", que laboran incluso al interior del mismo lugar de trabajo, pero con diversidad de demandas de capacidades y saberes obreros, con tecnologías disímiles o sin ellas, obedeciendo a pautas organizacionales del trabajo de características distintas (trabajadores nucleares y trabajadores periféricos) al interior de las empresas. Frente a este panorama, la solidaridad se percibe como problema y no como construcción mecánica y valor natural e indiscutido (Rosanvallón). Las organizaciones sindicales, independientemente del país, región o continente, se encuentran en este debate: como reconstruir solidaridades en un tejido cada vez más heterogéneo que en el campo de lo estrictamente concreto se expresa en cómo frenar el estancamiento y/o la caída en las tasas de sindicalización, en esta etapa.

A este debate se le yuxtapone el hecho de que todo lo que el sindicalismo deconstruya, reconstruya o diseñe deberá ahora hacerlo en un escenario múltiple. Es decir, si es verdad que gran parte de las decisiones económicas han sido desplazadas de los centros de gravedad tradicionales, o lo que en términos más académicos se menciona como la crisis del Estado-nación, es evidente que las organizaciones sindicales, a la par que reacomodan sus estructuras, herramientas y agendas localmente consideradas, deben desplegar una intensa presencia en el campo global para poseer injerencia directa en las grandes decisiones estructurales de la política mundial y para incidir desde lo global en los mercados de trabajo locales. De allí, el cada vez mayor protagonismo en la escena global y regional de la Confederación Sindical Internacional y de los Sindicatos Globales Sectoriales, que han debido preparar sus estructuras para funcionar en un mundo que no existía cuando nacieron, hace años. En el campo internacional, el movimiento sindical percibió que la unidad organizativa era un requisito sustancial para pararse con autoridad en el nuevo escenario. Aun en este reconocimiento se notaban las disímiles miradas sobre la realidad: hubo quienes planteaban que antes de producir la unidad entre las centrales mundiales (CIOSL y CMT) había que discutir contenidos y quienes al hablar de contenidos y orientaciones argumentaban que el nuevo escenario requería de un perfil fuertemente confrontativo del movimiento sindical mundial. Así las cosas, nace en el 2006 la Confederación Sindical Internacional, el más abarcativo proceso unitario en la historia del movimiento sindical internacional. Para ese entonces había quedado en claro las consecuencias nefastas de una

economía global orientada hacia la ausencia generalizada de regulaciones, hacia el crecimiento económico sin empleo y hacia la ausencia del rol del Estado que permitiera contener a los millones de trabajadores y trabajadoras que quedaban irremediadamente fuera del mundo laboral. La crisis del 2008 se constituyó en la "frutilla en el postre" de la seguidilla de crisis de este modelo especulativo y basado en la financiarización de la economía, esta vez afectando a las economías centrales, las que ingresaron en situaciones de recesión, desempleo y aumento de la pobreza.

Habiendo transcurrido entonces cerca de dos décadas desde el inicio arrollador del sistema global, las organizaciones sindicales han atravesado, en este tiempo, diversos "estados de ánimo", frente al nuevo escenario internacional. En cierta medida producidos por las miradas en relación con el mundo del trabajo y los seguros cambios que la globalización iba a producir en ese escenario. Estas miradas tenían y en alguna medida tienen que ver con las historias, estructuras e inserciones que los sindicatos tienen en los estados-nación que los vieron nacer y desarrollarse. No se debe olvidar que, al compás del entramado neoliberal que cobijó el despliegue inicial de la globalización, voces intemperantes, emanadas de las usinas que presagiaban el fin de la historia, incluían en ese fin a los sindicatos.

Los "estados de ánimo" se percibían en cuanta reunión sindical internacional se organizaba. ¿Y ahora qué?, ¿cómo convivir y pararse frente al auge del desempleo estructural y las amenazas al Estado de bienestar europeo que los mismos sindicatos de Europa ayudaron a levantar? ¿Cómo afrontar en América Latina la ausencia o debilidad de los principios de libertad sindical y negociación colectiva, que ya se arrastraban desde antes de la globalización? ¿Cómo resolver estos y tantos otros interrogantes en la nueva etapa?

¿Qué respuestas sindicales crear y poner en práctica frente a las políticas de las empresas multinacionales que otrora los sindicatos encaraban principalmente en los espacios nacionales? ¿Qué hacer con un comercio internacional que impacta cada vez más en el empleo y que, parapetado en la OMC, se niega a discutir siquiera standards laborales mínimos en los acuerdos y tratados? ¿Cómo responder a la demanda de mayor competitividad de las empresas y al mismo tiempo evitar desregulaciones y flexibilizaciones en el mercado y el derecho del trabajo? ¿Cómo responder a fenómenos nuevos y otros no tan nuevos pero agravados, como el trabajo informal, las migraciones laborales, las consecuencias de la fragmentación de la cadena de producción y suministros, la subcontratación y las terciarizaciones?

El sindicalismo, nacional como internacional, debía iniciar un proceso de reconstrucción de su rol como sujeto social y encontrar las herramientas adecuadas para responder a estos y tantos otros interrogantes al tiempo que continuaba, en las distintas geografías, enfrentando las consecuencias sociales y laborales del modelo neoliberal de globalización con su apertura irracional a los mercados.

Por su parte, el sector genéricamente denominado "empresario", lógicamente representativo de intereses sustancialmente distintos al sector trabajador, no sólo por su diferente ubicación frente al proceso productivo, sino porque incluye diversas modalidades, denominaciones, categorías y roles, también está siendo motivo de transformaciones productivas y tecnológicas al interior de la también denominada genéricamente "empresa" y mutaciones en el entorno económico en la que la misma opera.

Por un lado, el cambio tecnológico profundo fundado en la incorporación de la informática computarizada y la microelectrónica a las comunicaciones, al proceso productivo y a la cadena global de abastecimiento. Las transformaciones en el transporte y las comunicaciones, derivadas del cambio tecnológico, constituyen elementos centrales a la hora de evaluar la estructura y los comportamientos de las empresas.

Al mismo tiempo, y también como consecuencia del impacto tecnológico, las formas y metodologías organizacionales del trabajo se han ido transformando desordenadamente impulsadas por la potenciación de la movilidad del capital. Se ha instalado el concepto de empresa en red para, al mismo tiempo, explicar las características del funcionamiento de las cadenas de valor globalmente consideradas y la extraordinaria pelea por los mercados aprovechando los bajos costos de los países periféricos o en desarrollo. Aunque esto se ha generalizado, el ejemplo paradigmático lo constituye Wal Mart, el gigante de la industria del retail.

Volviendo al movimiento sindical, el argentino siempre ha tenido una participación en las organizaciones y actividades internacionales. Sin embargo la nueva realidad planteada demandaba nuevas actitudes y herramientas de los sindicalismos nacionales frente al nuevo escenario establecido.

Una nueva lectura del mapa global, regional y subregional se imponía. Al tiempo que se desplegaba la globalización iban también creándose espacios de integración regional y subregional. En nuestra región, el nacimiento del Mercosur determinaría el surgimiento, a instancias de las centrales sindicales del Cono Sur de América latina, de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

En el espacio hemisférico, la CGT, integrando desde hacía años el Ejecutivo Continental de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), regional americana de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libre (CIOSL), integra por primera vez el Secretariado de la ORIT haciéndose cargo de la Dirección de Gabinete del Secretariado. Al producirse la unificación en el 2007 la CGT integra el Ejecutivo Continental de la Confederación Sindical de las Américas (CSA). Lo mismo acontece en el nivel global con la Confederación Sindical Internacional espacio en el que la CGT, a partir del Congreso de Vancouver de 2010, pasa a integrar el grupo de 25 organizaciones que componen el Bureau global. También la CTA se integra a ambas organizaciones.

Las organizaciones sindicales de la Argentina, asimismo, participan activamente en las Federaciones Sindicales Internacionales, verdaderos sindicatos globales sectoriales que han asumido la responsabilidad de convertirse en sujetos globales, contrapartes de las empresas multinacionales y en soportes de una nueva matriz en formación en materia de relaciones laborales globales.

Estas responsabilidades han traído aparejado al mismo tiempo un fuerte incremento de las actividades internacionales. En el campo global, regional, subregional y nacional se visualiza una agenda sindical compleja y activa. Los sindicatos se encuentran asimilando la presencia de un escenario internacional de acción y gestión sindical que se suma y yuxtapone a los lugares comunes y tradicionales de representación y acción sindical. Existe una cada vez mayor demanda de los jóvenes cuadros y representantes sindicales de una capacitación y conocimiento de temas internacionales relacionados con el mundo del trabajo. No con el mundo del trabajo lejano y ajeno a sus realidades, sino con el mundo del trabajo que se despliega en el horizonte internacional y que impacta sobre sus realidades laborales cotidianas.

Los diversos "estados de ánimo" del movimiento sindical siguen aún existiendo. Sin embargo, ya se visualizan algunas luces al final del túnel. Una de ellas es, precisamente, la cada vez mayor dedicación y presencia de los sindicatos locales y nacionales en las actividades, delegaciones sindicales internacionales y en los organismos del sindicalismo internacional. El concepto de pensar y actuar local y globalmente, al mismo tiempo, se va abriendo camino lenta pero firmemente. Como todo, esto también forma parte de un proceso, no uniforme, que hay que fomentar.

Los autores del presente trabajo, dedicados al estudio, en sus distintas disciplinas, del mundo del trabajo, hemos querido entregar este libro, sistematizando una recopilación y actualización de trabajos realizados a lo largo de los últimos tres años de participación y aprendizaje en el entorno del sindicalismo nacional y global. Como integrantes del equipo internacional de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios, los autores participan en el Departamento Internacional de la Confederación General del Trabajo (CGT), en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, en la Confederación Sindical de las Américas y en UNI Sindicato Global del sector servicios.

Los contenidos del presente trabajo bibliográfico forman parte del programa de Capacitación Sindical llevado adelante por la Secretaría Internacional de la FAECYS con la colaboración y el auspicio del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, al cabo del cual cerca de trescientos dirigentes y delegados gremiales de todo el país habrán recorrido una gama de temas que permitirá ayudar a comprender la globalización y sus impactos y consecuencias en las relaciones laborales y el sindicalismo, así como también del rol que la FAECYS juega en el seno de la UNI-Sindicato Global y cómo y por qué lo que allí se hace puede influir en la gestión sindical cotidiana.

No queremos finalizar esta presentación sin agradecer al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y al Secretariado Nacional de la FAECYS por su apoyo a esta iniciativa y, por supuesto, al incansable equipo de la Secretaría de Asuntos Internacionales de la FAECYS, en particular a Eduardo San Román, director de Estrategias Globales de la Secretaría e integrante del Comité Ejecutivo de UNI-Américas; a Betty Varela, asistente de Secretaría y la licenciada Agustina Giardini, asesora de la Secretaría e integrante de la Red de Jóvenes del Consejo de Enlace de UNI-Argentina.



# Capítulo 1. "Aspectos centrales de la política internacional"

## A) El orden internacional en el período de la globalización

Una lectura retrospectiva de la evolución del orden mundial en los últimos treinta años da cuenta de los espectaculares cambios que suelen atribuirse comúnmente al fenómeno de la globalización. Es indudable que la globalización ha pasado a ser uno de los principales factores condicionantes de la vida económica y social con expresiones profundas en todas y cada una de sus manifestaciones. La globalización emerge de la mano de una profunda revolución del capital que determinó una reorganización de la composición productiva-comercial, pero muy especialmente del andamiaje social y cultural que se erigió durante la segunda mitad del siglo xx. Sus consecuencias económico-sociales se expresan casi paradójicamente como una combinación de enormes avances en las condiciones de producción e intercambio de las sociedades y, simultáneamente, una mayor incertidumbre para las personas y un crecimiento exponencial de la desigualdad entre los países desarrollados y no desarrollados, así como también una ampliación de la brecha en el interior de todos los países, incluso en las naciones desarrolladas.

La literatura existente suele destacar múltiples determinaciones respecto de la globalización, ya que es un fenómeno sumamente complejo: el papel de la revolución informática y comunicacional, la mundialización de la producción y de los intercambios –que determinaron la reorganización de la estructura económica mundial–, un sistema financiero escindido de la producción de bienes que se retroalimenta independientemente del desarrollo de la economía real, la supremacía de los negocios financieros y especulativos, así como el predominio ideológico del neoliberalismo. Bajo estas premisas, parece imposible disociar la nueva organización del espacio económico y social del mundo, de su forma

sociopolítica neoliberal. De esa forma, esta nueva fase histórica del desarrollo capitalista está invariablemente ligada al neoliberalismo radical que sobredeterminó el proceso y condicionó su gestión a través de las organizaciones multilaterales.

Efectivamente, si se realiza un rastreo sobre la expansión del comercio multilateral, la primera conclusión a la que se puede arribar es que la globalización ha despojado las formas tradicionales de intercambio, generando una ampliación del comercio multilateral, bajo un formato de apertura continua de los mercados nacionales. Esta premisa era un pilar básico del mundo construido luego de la Segunda Guerra Mundial, expresado en las instituciones financieras internacionales y en los acuerdos multilaterales expresados en el GATT (Acuerdo de Aranceles y Preferencias). Si los países occidentales concertaron a partir de los acuerdos de Bretton Woods un sistema supranacional financiero, no se pusieron de acuerdo a la hora de establecer un sistema tendiente a la liberalización del comercio y la producción. Esta discrepancia era lógica desde el punto de vista geopolítico en un escenario internacional signado por la guerra fría, y la necesidad de reconstrucción de las economías nacionales devastadas, particularmente las de Europa occidental. Además, los estados de bienestar eran una plataforma idónea para frenar el avance del comunismo. Cuando estos condicionamientos comenzaron a perder su sentido, la globalización emergió como si fuera un proceso natural, el cual sólo había sido postergado en el tiempo, pero nunca eliminado de la agenda.

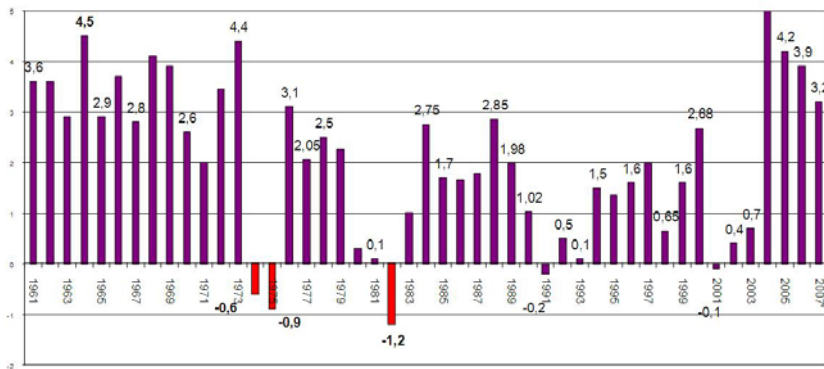
## El origen del sistema económico moderno

La búsqueda de un sistema económico internacional equilibrado, que promueva el comercio multilateral, constituye uno de los componentes centrales de la economía moderna. El período de entreguerras muestra que la ausencia de cooperación internacional y de un acuerdo mínimo de un sistema de intercambios y pagos conllevó a la peor crisis capitalista de la historia y un letargo temporal muy prolongado de recuperación del crecimiento sostenido. El período que comprende entre la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera de Bretton Woods en 1944 y la actual crisis económica internacional conforma el período de mayor crecimiento del PBI mundial, las transformaciones productivas más importantes

y el incremento más espectacular en la productividad del trabajo<sup>1</sup>. No obstante, y como contrapartida de este proceso, se observan las mayores inestabilidades cíclicas de capitalismo, sobre todo, luego del período de los años dorados y plateados (1945-1973).

El fundamento central para la creación del Fondo Monetario Internacional y los organismos crediticios se basó en la premisa según la cual el crecimiento económico medido en PBI de las economías nacionales constituye la variable fundamental de bienestar, y el comercio multilateral conforma el instrumento ineludible para dicho crecimiento. En efecto, las tasas de crecimiento durante la primeras dos décadas fueron en promedio las más altas de la historia, cercanas al 5% anual en la década del '50 y al 4% en la subsiguiente. Sin embargo, a partir de 1973 comienza un ciclo irregular con caídas muy pronunciadas de contracción de la economía mundial y ciclos cortos de expansión, tal como se manifiesta en el gráfico 1.

Gráfico 1. Evolución del PBI 1961-2007  
Evolución anual en porcentajes



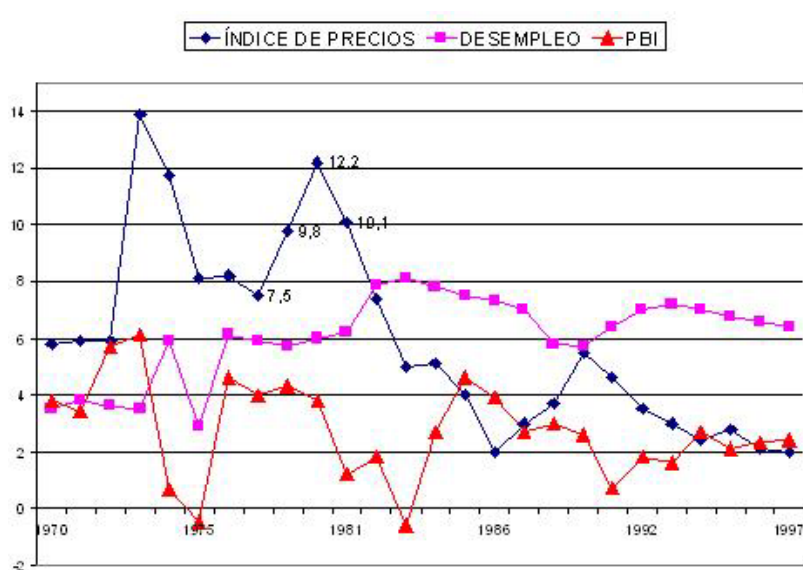
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Banco Mundial, Indicadores del Desarrollo Mundial y Banco Mundial.

<sup>1</sup> En julio de 1944 se celebró en Bretton Woods (New Hampshire, EE.UU.) la *Conferencia Internacional Monetaria y Financiera*, en la que se aprobó la creación de dos de las futuras agencias especializadas en las Naciones Unidas: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), también conocido como Banco Mundial. El objetivo de ambos organismos era reconstruir el sistema internacional de intercambios y pagos, y facilitar recursos crediticios para la reconstrucción de la posguerra, respectivamente.

Los primeros síntomas de crisis sistémica del orden mundial comenzaron tempranamente a observarse en Estados Unidos, que venía registrando desde la segunda mitad de los sesenta problemas para sostener equilibrada su balanza de pagos; los gobiernos de otros países percibían que el dólar ya no representaba una moneda sólida y reclamaban el pago en oro. La tasa de inflación se duplicó en relación con la primera mitad de la década, y se incrementó el déficit fiscal. El diagnóstico de entonces definió que el crecimiento del producto como resultado de la aplicación de políticas expansivas se había tornado inelástico, la tasa de retorno se resintió y el período se caracterizó por una caída sistemática de la productividad del trabajo. La crisis que afectó las economías centrales y se propagó por los países en desarrollo mostró características diferenciadas respecto de las anteriores crisis capitalistas, donde prevalecieron períodos deflacionarios.

El gobierno de Estados Unidos diagnosticaba, por su parte, que la crisis a principios de los setenta provenía de los problemas monetarios de la segunda mitad de los sesenta, como expresión de un sobrecalentamiento de la economía, impulsados por la activa participación del Estado con una política fiscal expansiva que, finalmente, llevó a una recesión con altas tasas de inflación en 1970. En efecto, en diciembre de 1969 concluyó la expansión cíclica del capitalismo estadounidense más larga de la historia con una duración de 106 meses. En el pasado, las crisis se habían presentado como recesiones o depresiones con deflación de precios, mientras que la crisis de los setenta en Estados Unidos y en los demás países se manifestó como recesión productiva, desempleo, pero a la vez inflación; esta nueva situación económica fue llamada *estanflación*.

Gráfico 2. Estancamiento. Grupo e los 7. Comparación índice de precios, desempleo y PBI



Fuente: OCDE. Reporte económico Años 1970-1997.

La persistente crisis económica de dicha década determinaría una reformulación de los modelos económicos, transformando de raíz los sustentos ideológicos del sistema económico internacional. La incapacidad de los organismos económicos internacionales obligó a la coordinación de los principales países industrializados (G7), para enfrentar la crisis. Se decidió, finalmente, tomar medidas firmes para acabar con el principal problema del capitalismo de la década de los setenta, la estancamiento. El primer paso para la adscripción a la teoría monetarista fue el Consenso de Tokio de 1979, donde los países industriales capitalistas más avanzados firmaron un compromiso de lucha contra la inflación. En consecuencia, esta nueva política se empezó a plasmar en la cosmovisión de los organismos multilaterales de crédito, particularmente el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

## El Consenso de Washington

Desde algunas décadas atrás el socialismo real como sistema económico iba siendo progresivamente cuestionado. Pero es tras la caída del muro de Berlín cuando ciertos círculos económicos intentaron formular un listado de medidas de política económica que constituían un "paradigma" único para la economía capitalista. Este conjunto de medidas tuvo como objetivo orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales a la hora de valorar los avances de éstos en materia de ortodoxia económica como base de su viabilidad crediticia. El economista norteamericano John Williamson sintetiza en 1990 estas ideas a partir del llamado Consenso de Washington: "Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas" es que irá mucho más lejos que el Consenso de Tokio, conllevando una mutación fundamental en el rol del Estado en la economía. El escrito se refiere a diez temas de política económica en los cuales habría, según el autor, "acuerdo en Washington", denominando así al complejo político-económico-intelectual integrado por los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial), el Congreso de los EE.UU., la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración Federal y grupos de expertos.

Las coincidencias programáticas enumeradas son:

- Disciplina presupuestaria.
- Cambio en las prioridades del gasto público.
- Reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias.
- Apertura financiera y liberalización de los tipos de interés.
- Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
- Liberalización comercial.
- Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
- Privatizaciones.
- Desregulación de los mercados.
- Garantía de los derechos de propiedad.

Siguiendo las teorías de la escuela monetarista, la transformación más profunda se realizó en las funciones desempeñadas por el Estado, modificando su incidencia en las relaciones de poder económico al cambiar el balance preexistente entre los sectores público y privado en los mercados de bienes. En otras palabras, se abandonaba la modalidad de "economía mixta".

Las razones proporcionadas para justificar este cambio, desde el punto de vista económico, fueron: 1) aumentar la productividad media del trabajo en la economía; 2) lograr la estabilidad de precios y un crecimiento

sostenido de la producción per cápita de mercancías y servicios; 3) lograr el equilibrio constante de la balanza de pagos; 4) fomentar la consolidación de un mercado de capitales y permitir el libre acceso de las empresas a los mercados internacionales, tanto de bienes como financieros; 5) restablecer el pleno funcionamiento del sistema de precios, eliminando las distorsiones que generaba el proteccionismo y la regulación del salario.

El aumento de la productividad media del trabajo se habría de conseguir excluyendo al Estado en la producción de bienes y, en una cierta medida, también, de la acumulación de capital. Otro elemento central consistía en la apertura de la economía, reduciendo los aranceles de importación y eliminando los impuestos a las exportaciones, los controles a los movimientos financieros y la intervención en el mercado de cambios.

Asimismo, este modelo propiciaba la remoción de las regulaciones existentes sobre algunas áreas de la producción y, también, transfería al sector privado ciertas actividades cuya gestión económica no se basan en el principio de la obtención del máximo beneficio. Éste es el caso donde existen monopolios naturales o bien sistemas de retiro y pensiones, servicios de salud y educativos. También se pueden enmarcar en dichas actividades susceptibles de privatización las áreas vinculadas con el transporte público o con las comunicaciones. Es decir, todos aquellos sectores donde la economía clásica entendía que no existía competencia perfecta.

En el caso particular de los salarios, el "libre juego entre demanda y oferta" debía lograrse mediante la anulación de la negociación de convenios colectivos de trabajo por rama o actividad.

En dicho contexto, la globalización es acompañada por una profunda revolución del capital que tuvo como consecuencia fundamental la reorganización de la composición productiva-comercial, pero muy especialmente la erosión de todo el andamiaje social y cultural que estructuró al mundo occidental en la segunda mitad del siglo xx.

El nuevo modelo económico occidental se enmarca en la especialización productiva definida por una nueva división internacional del trabajo. Así, los perfiles de especialización que prevalecen para América latina pueden ser sintetizados como: a) el de las industrias procesadoras de recursos naturales, en los países del Cono Sur de la región, y b) el de la "maquila" —electrónica y del vestuario— en México y América Central. Dicho cambio en el patrón de especialización productiva y competitividad internacional se encuentra asociado con fenómenos de entrada y salida de firmas en los mercados, de absorción y expulsión de grandes